ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Cuenca a los 27 días del mes de Marzo del 2013, a las 16:30, en el local de Guaman y Muñoz de Transporte Cia. Ltda., ubicada en la Vía Huizhil s/n Kilómetro 8, se instala la sesión de Junta General de Socios, con la asistencia de la Señora Balarezo Jiménez Imelda Angélica, el señor Guaman Guaman Danny Olmedo, el señor Guaman Guaman Edwin Carlos, la señora Guaman Guaman Zandra Magdalena, la señora Guaman Guerrero Ana Lucia, el señor Guaman Sigua Luis Roberto, el señor Muñoz Maldonado Leonardo Galo, y el señor Sánchez Duran Edilberto Alcides, los mismos que representan el 100 % de capital social, convocados el día 19 de Marzo de el año en curso, conforme los estatutos de la Compañía, resuelven constituirse en sesión general de socios, y actúa como Presidente de la mencionada sesión la Señora Imelda Angélica Balarezo Jiménez y como Secretaria AD-hoc a la señora Susana Elizabeth Rodas Cárdenas. Para lo cual previamente acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

1.-Conocer y aprobar los balances del año 2012

2.-Conocer y aprobar el informe de Gerente del año 2012

3.-Informe de Comisario del año 2012

Siendo las 17:00 horas, luego de instalada la sesión toma la palabra el Señor Guaman Sigua Luis Roberto como Gerente de Guaman y Muñoz de Transporte Cía. Ltda. y da ha conocer el informe del Comisario, así como el informe de Gerencia donde explica las gestiones realizadas en el año 2012 y presenta los balances de la Compañía para su aprobación.

Siendo las 17:30 una vez concluida la intervención del señor Gerente, toma la palabra la señora Balarezo Jiménez Imelda Angélica en calidad de Presidenta de la Compañía y de la Junta General de Socios, la misma que felicita al Señor Guaman Sigua Luis Roberto por las gestiones realizadas en este año de labores, y solicita seguir con el apoyo para el año 2013 y destaca su aporte comercial para lograr los objetivos que se han trazado.

Una vez concluidas las intervenciones la señora secretaria verifica que esté representado el 100% del capital social, consulta si existe alguna observación y solicita la aprobación de los balances e informes.

Con el voto favorable de todos los socios se procede a aprobar el Balance, así como el Informe de Gerencia, y el informe del Comisario.

Una vez agotado el orden del día se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, se da lectura a la misma, se aprueba, firmando como constancia los Socios y la Secretaria Ad-hoc

Luis Roberto Guaman S. **Imelda Angélica Balarezo J.** **Danny Olmedo Guaman G.**

Edwin Carlos Guaman G. **Zandra Magdalena Guaman G.** **Ana Lucia Guaman G.**

Leonardo Galo Muñoz M. **Edilberto Alcides Sánchez Duran** **Susana Elizabeth R.**
Secretaria Ad-hoc

CERTIFICACION:
Certifico que la copia que antecede es igual al original que reposa en el libro de actas de sesiones de la Junta General de la Compañia.

Susana Elizabeth Rodas C.
Secretaria AD-hoc